

LA HISTORIA DE LA EVANGELIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA



Manning Maxie Suárez*
Universidad OTEIMA, Panamá
manningsuarez@gmail.com
ORCID: 0000-0003-2740-5748

DOI: 10.37594/oratores.n15.605

Fecha de recepción: 12/09/2021

Fecha de revisión: 26/10/2021

Fecha de aceptación: 19/11/2021

RESUMEN

Ensayo crítico sobre la tarea prioritaria de la Iglesia: La Evangelización. Especialmente en nuestra América Latina. Una reflexión teológica sobre los siguientes cuestionamientos: ¿Tendrá algún sentido hablar hoy día de una opción pastoral en nuestra Iglesia Latinoamericana?, ¿Se plantea la Iglesia latinoamericana la búsqueda de nuevas estrategias misioneras que vayan acorde Licenciado en Teología Sagrada con el desarrollo socio económico de américa latina?, ¿Las diferentes conferencias episcopales han realizado alguna evaluación seria de los buenas prácticas y sus métodos empleados en el desarrollo de la evangelización de nuestra américa latina?, ¿Cuáles han sido los frutos que la Iglesia latinoamericana han recogido durante su accionar de evangelización?. Siendo una Iglesia con más de 500 años de presencia en diferentes estados socio políticos históricos, la Iglesia debe plantearse la necesidad de repensarse a sí misma en beneficio de todos en el planeta, una apertura de sus principios y dogmas permitirían tener un concepto más amplio de nuestra visión y misión acordes con la actual situación que vivimos en el mundo.

Palabras Clave: Evangelización, Pastoral, Eclesiología, Dogmas, Teología, Conferencias Episcopales.

THE HISTORY OF EVANGELIZATION IN LATIN AMERICA

ABSTRACT

Critical essay on the priority task of the Church: Evangelization. Especially in our Latin America. A theological reflection on the following questions: Will it make any sense today to speak of a pastoral option in our Latin American Church? Is the Latin American Church considering the search for new missionary strategies that are in line with the socio-economic development of Latin America? Have the different episcopal conferences carried out any serious evaluation of the good practices and their methods used in the development of the evangelization of our Latin

*Reverendo. Licenciado en Teología

America? What have been the fruits that the Latin American Church has reaped during its actions of evangelization? Being a Church with more than 500 years of presence in different socio-political states, the Church must consider the need to rethink itself for the benefit of everyone on the planet, an opening of its principles and dogmas would allow us to have a broader concept of our vision and mission in accordance with the current situation we live in the world.

Keywords: Evangelism, Pastoral, Ecclesiology, Dogmas, Theology, Episcopal Conferences.

INTRODUCCIÓN

Al hacer una reflexión retrospectiva sobre el tema del accionar de la evangelización de la Iglesia en América Latina. Vienes a mi mente una serie de preguntas que son las que en parte, me llevan a presentar el siguiente artículo: ¿Tendrá algún sentido hablar hoy día de una opción pastoral en nuestra Iglesia Latinoamericana?, ¿Se plantea la Iglesia latinoamericana la búsqueda de nuevas estrategias misioneras que vayan acorde con el desarrollo socio económico de América Latina?, ¿Las diferentes conferencias episcopales han realizado alguna evaluación seria de las buenas prácticas y sus métodos empleados en el desarrollo de la evangelización de nuestra América Latina?, ¿Cuáles han sido los frutos que la Iglesia latinoamericana han recogido durante su accionar de evangelización?

Estas, como muchas otras preguntas, han estado divagando en mi inquieta mente, preocupado por la forma como se ha venido realizando la tarea de evangelización en nuestras diferentes diócesis en nuestra Iglesia latinoamericana sin importar si son católicos o protestantes.

Nuestra Iglesia Latinoamericana es relativamente joven en el continente americano, si tenemos en cuenta la misma historia de la humanidad. Y el planteamiento de un accionar evangélico hacia fuera de ella es más joven aún; si tomamos como marco referencial el hecho mismo de que, en las mayorías de nuestras diócesis el trabajo pastoral casi siempre se dirige hacia sí misma, en el caso de las colonias españolas la prioridad era ellos en principio al igual que las colonias inglesas y francesas en el continente. Los nativos no eran vistos de la misma manera y los mismos eran tratados como personas no confiables y no agradables por las sociedades de aquellos tiempos, situaciones que permanecieron impresas en las mentes de aquellas sociedades hasta mediados del siglo XX.

Esto marcó una Iglesia colonial donde su clero eran más capellanes que curas de almas, lo que creaba un gran resentimiento social entre las poblaciones originarias de esas colonias establecidas a la fuerza colonizadoras como también con los negros esclavos y mestizos.

Desde los años 1950 y los consiguientes años, América Latina reclama para sí el accionar de la Iglesia. Ella debe entonces responder al llamado, con la misma fuerza que la caracterizó cuando llegaron a nuestras tierras. Se hace justo entonces reflexionar seriamente sobre la problemática y la encrucijada en que se encuentra nuestra Iglesia hoy día, lo que nos proponemos hacer de manera breve pero concisa como aporte a presentar la historia y las nuevas opciones pastorales para una Iglesia que debe estar encarnada en la realidad de nuestra América Latina.

No temo en decir, que la Iglesia de hoy sigue desencarnada y es por ello, que el hombre contemporáneo no ve atractivo su participación en una Institución que lo aparta con sus principios canónicos y sus dogmas. Es necesario plantearnos la necesidad de recurrir al testimonio de muchos historiadores y escritores de la época que nos dicen sobre ese accionar de la Iglesia que contradice el mensaje revolucionario de su fundador que tiene ese componente de “servicio” como norma de autoridad en la comunidad de fieles, como a su vez, la comunión fraterna como signo de la real presencia de Jesucristo en medio de los santos.

Replantear una “*evangelización*” más inclusiva en América Latina, que sea acorde con la vocación de la Iglesia fundada por Jesucristo, donde las diferentes personas miembros de las comunidades de fe, se conviertan en verdaderos agentes de evangelización dándole un sentido sacramental a la acción misma de la Iglesia tanto en un ámbito local como Universal debe ser nuestro propósito.

Las experiencias de los Obispos en esa histórica reunión en Medellín, Colombia (1968), debe ser “*la base*” de reflexión en nuestras sociedades que son los pobres. Los pobres en nuestra América Latina son la mayoría de la población de cualquier país. La Iglesia debe encarnarse en esa realidad, que como jinete apocalíptico, golpea las vidas de millones de personas en este continente, más ahora en esta época de la Pandemia del Sar Covid-19. La Iglesia debe identificarse con esta realidad, dejando atrás esa tendencia de predicar un evangelio desencarnado y sumergirse en el sufrimiento del hombre latinoamericano para ayudar a estos millones de seres en su promoción humana.

La Iglesia latinoamericana debe ser sal para la tierra y luz para las oscuridades en que vive la humanidad hoy día, sumarse al deseo de su fundador cuando señalaba lo siguiente: “*Ustedes son la sal de la tierra. Y si la sal pierde su sabor, ¿con qué se salará? Ya no sirve más que para tirarla a la calle y que la pise la gente. Ustedes son la Luz del Mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en lo alto de un cerro; ni se enciende una vela para meterla debajo de la olla, sino para ponerla en el candelero y que brille para todos los de la casa. Empiece así a brillar la luz de*

ustedes ante los hombres; que vean el bien que hacen ustedes y glorifiquen a su Padre del Cielo” (Mateo 5, 13-16).

La Evangelización en América Latina

Comprender el por qué del cómo llegó la Iglesia Cristiana a la América Latina es el asunto que nos precede en esta investigación. A raíz de su historia, un nuevo planteamiento del tema en nuestras tierras se sumará a la misma.

El testimonio dejado por los colonizadores, es en parte una de las causas por la que el hombre contemporáneo es indiferente a la Iglesia de hoy. El análisis que podamos hacer hoy de esa historia logrará una mejor comprensión de la misma dejando atrás cualquier sentimiento como juicio negativo del accionar de la Iglesia.

En el año 1504, Isabel de Castilla, reina de Castilla y mejor conocida como Isabel la Católica, consignó una orden que justifica la conversión de los “*indios*” en las colonias españolas; al igual sabemos, que la “*obra evangelizadora*” iba acompañada muy de cerca a las conquistas españolas, portuguesas, francesas y/e inglesas por otro lado; y que estas fueron confirmadas en las bulas del papa Roderic Llançol i de Borja mejor conocido como Alejandro VI (1) (en lo que compete a España y Portugal). Este Papa, dio a los reyes españoles, derechos de posesión sobre los territorios que fuesen descubiertos por los mismos, claro está, entre “*La línea de demarcación de 100 millas al oeste de las Azores y de las islas de Cabo Verde: todos los territorios a este lado de la línea pertenecen a España, los del otro lado a Portugal*”. (2)

Si notamos, estos datos con el testimonio dejado en América por los conquistadores, el cristianismo traído a América dependía en gran parte de la avanzada conquistadora del imperio español, este testimonio de “*evangelización*” trajo a nuestras tierras un “cristianismo impuesto”, como en el caso que nos cita el historiador de la Iglesia Hedin: “*Las tropas que entraban en un territorio publicaban un requerimiento en que, bajo amenaza de los más graves castigos, se invitaba o requería a los habitantes a abrazar el cristianismo y reconocer la soberanía del rey de España. El que se negaba, perdía la libertad o la vida*”. (3)

Sumemos a esto también lo que Rogier otro historiador, plantea sobre la situación de la Iglesia en nuestro continente: “*No menos funesto resultó el hecho de que la Iglesia local, en su estado de completa dependencia, cada vez podía hacer menos por defender a la población indígena de los abusos de la colonización*”. (4)

Y el hecho también de: *“No haber interesado activamente a la población indígena en el ministerio. Se descuidó hasta el último momento la formación de un clero indígena”*. (5)

También se descuidó el caso de las mujeres indígenas quienes eran rechazadas en los conventos. Notaremos en todo esto, sin mencionar de fondo los problemas que llegaron a surgir con la venta de esclavos y el mal trato a los indios, que *“la Iglesia”* como dice Fernando Castillo en su escrito *“Evangelización en América Latina”*, operó en el proceso de colonización como un aparato cultural de la dominación colonial; donde las estructuras nucleares de los indígenas fueron trastocadas y los españoles o portugueses iban imponiendo nuevas formas culturales. (6)

Este panorama fúnebre sobre nuestra América Latina, no quiere ser en todo su aspecto negativo; ya que la misma historia nos demuestra que hubo hombres de la Iglesia que intervenían en contra de todas estas atrocidades e injusticias.

Antonio de Montesinos, misionero dominico español, fue el primero en levantar su voz donde después se le une el Obispo Bartolomé De Las Casas, fraile dominico, Procurador o protector universal de todos los indios de las Indias, quien fue hasta donde el mismo rey para obtener gracia y protección para los indios. Otro gran protector fue Fray Pedro de Gante, fraile franciscano en México donde fue evangelizador y educador. Fray Toribio de Benavente O.F.M. (Motolinia el cual significa pobre o afligido en náhuatl), misionero franciscano en los años 1524 en México. Después de estos grandes hombres de la Iglesia se suman la Orden de los Padres Dominicos en el año 1526, los Padres Agustinos en el año 1533 según los registros históricos.

Aún con ese grito de ayuda y del llamado a la conciencia cristiana, los indios, mestizos y mulatos siguieron siendo causa de injusticias, no solo social sino también religiosamente. Así, notamos el caso que se da en el año 1555 en el primer concilio de México, en donde a los indios, mestizos y mulatos, se les prohíbe las órdenes mayores. (7)

Esta situación desfavorable a estas etnias, permaneció de una forma u otra, hasta principios del siglo XIX, y que siguió en el siglo posterior ya no en una forma tan cruda debido en parte a los cambios característicos de la época, ha logrado crear el ambiente para que generaciones futuras, con una mentalidad más adulta y sumamente educada haya sido la encargada de criticar el proceso de la evangelización del continente.

Por tal motivo, vale la pena preguntarse en el fondo si de verdad la Iglesia como tal ha realizado una tarea de *“evangelización”* o de *“proselitismo”* ... ¿América Latina es un territorio

evangelizado o cristianizada? He aquí la necesidad de la misma presentación.

A). - ¿Qué entendemos por evangelización en América Latina?

Usualmente en nuestros ámbitos, cuando hablamos hoy de la evangelización y de la necesidad de la evangelización por mandato “16 Así pues, los once discípulos se fueron a Galilea, al cerro que Jesús les había indicado. 17 Y cuando vieron a Jesús, lo adoraron, aunque algunos dudaban. 18 Jesús se acercó a ellos y les dijo:—Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. 19 Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, 20 y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Por mi parte, yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt. 28,16-20), hablamos de conversión = Metanoia. Hemos de señalar que uno de los objetivos de la evangelización, es la conversión; pero esta, no es esencialmente la evangelización sino un objetivo. (8) Así podemos distinguir dos realidades diferentes pero que se complementan: Evangelización y Conversión.

La conversión sigue a la evangelización, pero puede no seguirla también. Ahora bien, cuando nos referimos a la evangelización, no nos referimos a esa “*metanoia*”, sino mas bien a “*el mensaje de las buenas noticias*”; y estas anunciadas a los hombres del mundo, en especial a los pobres. (9) Este mensaje de las buenas nuevas, sobre todo, el que llegamos a encontrar en la predicación Kerigmática, es en sí, el trabajo de la “*evangelización primitiva cristiana*”.

Nótese que este “*evangelizar*”, no es un mensaje impuesto, sino que es un mensaje presentado a manera de invitación como opción para la salvación. Así vemos en el libro de los Hechos de los apóstoles 2,14-36.; 3,12-26. Y en otros pasajes como la epístola de san Pablo a los Corintios “*Ahora, hermanos, quiero que se acuerden del evangelio que les he predicado. Éste es el evangelio que ustedes aceptaron, y en el cual están firmes*” (1 Cor. 15,1); “6 Estoy muy sorprendido de que ustedes se hayan alejado tan pronto de Dios, que los llamó mostrando en Cristo su bondad, y se hayan pasado a otro evangelio. 7 En realidad no es que haya otro evangelio. Lo que pasa es que hay algunos que los perturban a ustedes, y que quieren trastornar el evangelio de Cristo” (Gálatas 1, 6-7).

El “*anuncio*”, busca en estos textos, el arrepentimiento sincero, la conversión = para borrar los pecados “19 Por eso, vuélvanse ustedes a Dios y conviértanse, para que él les borre sus pecados” (Hch. 3,19), y el don del Espíritu Santo como un carisma de parte de Dios a raíz del bautismo “38 Pedro les contestó: —Vuélvanse a Dios y bautícese cada uno en el nombre de Jesucristo, para que Dios les perdone sus pecados, y así él les dará el Espíritu Santo. 39 Porque

esta promesa es para ustedes y para sus hijos, y también para todos los que están lejos; es decir, para todos aquellos a quienes el Señor nuestro Dios quiera llamar” (Hch. 2,38-39). Ellos son los objetivos de la evangelización, pero la evangelización como tal es *“el anuncio de la buena noticia”* (Gál. 1,7). (10) La Evangelización es en fin *“Una clara proclamación de que, en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, “se ofrece” la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios (EN27). He aquí lo que es base, centro y a la vez culmen de su dinamismo, el contenido esencial de la evangelización”*. (11)

Esta predicación *“Kerigmática”*, (12) es acompañada por la experiencia de la comunidad después de anunciarla. En fin, hablar hoy de la evangelización (el anuncio o proclamación de las buenas nuevas), en América Latina, es despojarse de todas las falsas ideas que acompañaron a la misma al llegar a nuestro continente el evangelio de Cristo; esta proclamación debe ir más allá, debe encarnarse en la realidad salvífica de la comunidad que la proclama como a su vez viviendo la cruda realidad en que viven nuestros pueblos latinoamericanos.

Por eso, al replantear la evangelización en América Latina, no podemos dejar de mirar al pasado para poder corregir y enmendar un tipo de actitud que ha manchado la obra de evangelización en nuestras tierras. Así, es acertado el señalamiento de Orlando Costas cuando al mismo se refiere con estas palabras: *“En primer lugar, para evangelizar eficazmente en nuestra situación se necesita superar las contradicciones históricas que han caracterizado la proclamación del evangelio en América Latina”*. (13)

Estas contradicciones que son notorias, son las que se plantean hoy día la generación contemporánea; no para superarlas, sino poniendo en toda su crítica una desvalorización de todo aquello que creíamos importante como sostén de nuestras vidas en una *“sociedad cristianizada”*.

De tal forma que nuestra sociedad está *“cristianizada”*, pero la *“cristianización”* es en sí una cultura aparte a la ya existente en el continente. Hablar de una sociedad cristianizada es hablar de una sociedad que en principio ha aceptado toda una forma de vida diferente a la que normalmente llevaba; de manera que sus costumbres y sus tradiciones son cambiadas de igual forma por *“otras mejores”*.

En el caso de América Latina, el evangelio como tal no fue, ni es *“presentado”*, *“anunciado”*, sino que ha sido *“impuesto”*. Nótese así que en el caso de los indios: *“Son bautizados, sin embargo, los indios o nativos de la región colonizada son renegados y hasta tratados como “animales”. Al bautizarlos, se supone que son parte de “un cuerpo”*; pero los mismos no participan del mismo

en nada, obligándolos en parte a los mismo a recurrir a la ya conocida “*religión popular*” que es sencillamente “*el producto del proceso de colonización y de la actividad de la Iglesia en él*”. (14)

Este proceso, en América Latina, es duramente criticado no desde ahora, sino desde sus principios (Montesinos, De Las Casas). En fin, tal y como se plantea Bonino Míquez, referente al historiador de las misiones en México y Perú en el siglo XVI, P. Ricard: “*Lo que se fundó en América Latina no fue una Iglesia Latinoamericana, sino una Iglesia española trasplantada con su liturgia, edificios, leyes, fiestas y devociones*”. (15)

El “*Kerigma*” como tal, si fue predicado, fue hacía los mismos que lo trajeron; y el bagaje cultural del imperio opresor fue consolidándose hasta que las culturas indígenas se subyugaron o desaparecieron como la situación de Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Costa Rica entre otros; y que decir de los esclavos africanos de quien la misma Iglesia como tal, participó y no se encargó mucho de este problema hasta entrado el siglo XX y XXI.

Ante esta realidad, sin sumar la incursión de la política en la Iglesia durante los siglos XVIII y posteriores no son tampoco los más loables, debido a que su consolidación fue gracias a los diferentes grupos de poder que llegaron a estas tierras por razones diversas, pero no muy agradables para los que vivieron por siglos en estos territorios (la esclavitud del negro africano y antillano, las invasiones militares tanto españolas, inglesas y americanas como francesas). Ante tal realidad, La Iglesia latinoamericana, surgida de todo este proceso doloroso, resucita para responder, retomar como obligación propia, la historia pasada y plantearse una mejor forma de llevar ese mensaje de salvación a pueblos latinoamericanos sin ningún tipo de opresión, manipulación, ni dominación política. Sino haciéndose eco de una mayor comprensión de la situación socio política y económica latinoamericana que clama de la misma una mayor entrega.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonino, J. Míquez. (1974) “La piedad popular en América Latina”. Revista Concilium. Año X, Tomo II. No. 94-96. Ediciones Cristiandad. Madrid. Pág. 442. (15)
- Castillo, Fernández (1978). “Evangelización en América Latina”. Revista Concilium. Año XIV, tomo II. No. 134-137. Ediciones Cristiandad. Madrid, 1978. Págs. 110-115. (6)
- CELAM (2008), Documento de Puebla No. 351. (11)
- Congreso Latinoamericano de Evangelización. América Latina y La Evangelización en los años 80 (1979). Lima. Pág 285. (13)
- Fernández, Castillo. Congreso Latinoamericano de Evangelización. América Latina y La Evangelización en los años 80 (1979). Lima. Op. Cit. Pág. 114. (14)

- Floristán, Casiano (1978). La Evangelización, tarea del cristianismo. Ediciones Cristiandad. Madrid. Pág.19. Cf. Fernández, Castillo. Op. Cit. Pág. 112. (9)
- Gutiérrez, Gustavo (1971). “El fenómeno de la contestación en América Latina”. Revista Concilium. Año VII, tomo III. No. 67-70. Ediciones Cristiandad. Madrid. Pág. 203. (9)
- Hollenweger, Walter (1978). “Objetivos de la Evangelización”. Revista Concilium. Año XIV, Tomo II. No. 134-137. Ediciones Cristiandad. Madrid, 1978. Pág, 53. (8)
- Instituto Fé y Secularidad (1972), Belloso, José M. Rovira. Fe y Nueva sensibilidad histórica. Ediciones Sígueme. Salamanca. Pág. 369-370.(10)
- Jedin, Hubert. (s.f.), Op. Cit. Pág. 791. “Hasta entrado el siglo XIX mantuvo la Iglesia el carácter de una institución extranjera”. (7)
- Jedin, Hubert. (1972). Manual de historia de la Iglesia. Tomo V. Editorial Herder. Barcelona. (“Misiones en el territorio español de patronato” pág. 783). = Las bulas papales: Inter caetera del 3 y 4 de mayo de 1493 y la Eximia devotionis del 4 de mayo de 1493.(2) Ibid, pág, 785-786.(3)
- Jeremías, Joachim (1983). Abba y el mensaje central del N.T. Ediciones Sígueme. Salamanca. Pág. 207. Cf. Langer, Wolfgang. Kerigma y Catequesis. Editorial Verbo Divino. Estella, 1970. Pág. 35. (12)
- Rogier, L.J. (1977). Nueva historia de la Iglesia. Tomo IV. Ediciones Cristiandad. Madrid. (1. América Española y Portuguesa. Págs. 195-199). (1)
- Rogier, L. J. (s.f.). Op. Cit. pág. 196. Juan J. de Sepúlveda promotor y teórico de la esclavitud en América, interpretó la Política de Aristóteles aparentándola con el recurso rebuscado de que “el indígena era un esclavo.” Es entonces cuando Sepúlveda propone la servil teoría de que: “Los que por prudencia y por ingenio, pero no por sus fuerzas corporales, éstos son SEÑORES por naturaleza; al contrario, los TARDOS Y TORPES de entendimiento, pero corporalmente robustos para llevar a cabo las tareas necesarias, éstos son siervos por NATURALEZA.” (Citado por Gerbi Antonello) Justifica el tomar a los originarios como seres inferiores y esclavos por su naturaleza.. (Cf. -. DE LAS CASAS, Bartolomé. Historia General de Indias. Libro III. Capítulo LXI. Fondo de Cultura Económica. Serie Cronistas de Indias. 1949. FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. Sumario de la Natural Historia de Indias. Fondo de Cultura). Kate Maltby; “Epidemias y Salud en Panamá. 1510–1821. (4) Ibid, pág. 198.(5)
- Stanley, David (1966). “La predicación primitiva: Esquema Tradicional”. Revista Concilium. Año II, Tomo III. No. 18-20. Ediciones Cristiandad. Madrid. Pág. 453. (12)